

RUGBY



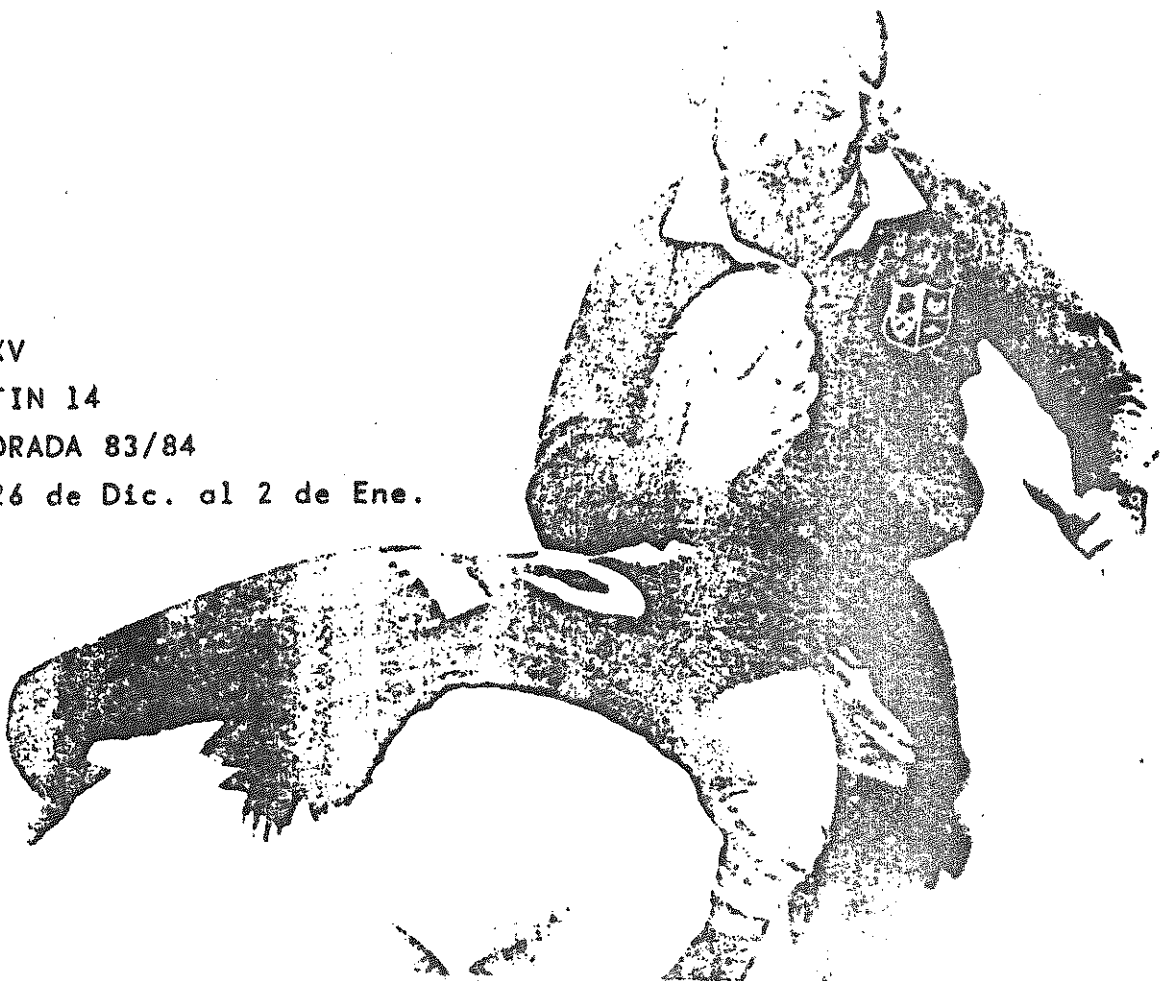
**boletín semanal de información
deportiva de la F.E.R.**

FERRAZ, 16 - 4.º - MADRID-8 - TELF.: 241 49 78/88

El día 31 en Irun

ESPAÑA - ALEMANIA en "juveniles" y "cadetes"

AÑO XV
BOLETIN 14
TEMPORADA 83/84
del 26 de Dic. al 2 de Ene.



RESULTADOS

INTERNACIONALES

CAMPEONATO DE LA F.I.R.A. GRUPO -A-

ITALIA	-	POLONIA	6- 0 (F.F.)
RUMANIA	-	U.R.S.S.	19- 3

CAMPEONATO DE LA F.I.R.A. GRUPO -B-

HOLANDA	-	BELGICA	3- 3
---------	---	---------	------

CAMPEONATO DE LA F.I.R.A. GRUPO -C-

TUNEZ	-	R.F. ALEMANIA	22-15
R.F. ALEMANIA	-	YUGOSLAVIA	38- 0

RESULTADOS DE LAS ULTIMAS GIRAS.-

AUSTRALIA en ITALIA

Italia -B-	-	Australia	0-26
Italia	-	Australia	7-29

AUSTRALIA en FRANCIA

Selec. Francesa	-	Australia	16-18
Selec. Francesa	-	Australia	15-15
Selec. Francesa	-	Australia	7-29
Selec. Francesa	-	Australia	15- 9
Francia	-	Australia	15- 6

CANADA en INGLATERRA

Com. Services	-	Canada	14-17
Headingley	-	Canada	16- 9
Oxford Univ.	-	Canada	9-16
Sussex	-	Canada	16- 9
England XV	-	Canada	27- 0

JAPON en GALES

Abertillery	-	Japon	13-17
Pembrokeshire	-	Japon	28-15
Neath	-	Japon	21-21
Newbridge	-	Japon	14-19
Wales XV	-	Japon	29-24

GALES en RUMANIA

Rumania	-	Gales	24- 6
---------	---	-------	-------

PRINCIPALES GIRAS MUNDIALES HASTA EL AÑO 2001.-

- 1.983-84: Nueva Zelanda en Australia; Inglaterra en Africa del Sur; Francia en Nueva Zelanda; Harlequins en España; Africa del Sur en America del Sur; Inglaterra "Sub-23" en España; Nueva Zelanda en las Fidji; España en Zimbabwe; Francia en Japón.
- 1.984-85: Australia en Gran Bretaña; Escocia en Rumania; España en Inglaterra(Harlequins) Nueva Zelanda en Africa del Sur; Inglaterra en Nueva Zelanda; Francia en Australia; España en Gales; Irlanda en Argentina; Pais de Gales en las Islas Fidji y Tonga; Australia en Nueva Zelanda.
- 1.985-86: Lions Britanicos en Africa del Sur; Australia en Nueva Zelanda; Escocia en Argentina; España en Inglaterra; Rumania en Australia; Fidji en Australia; Francia en Africa del Sur. (en sustitución de la Gira anulada en 1.983)
- 1.986-87: Nueva Zelanda en Francia; Africa del Sur en Nueva Zelanda; Francia en Australia; Nueva Zelanda en Australia, Escocia en Nueva Zelanda.
- 1.987-88: Africa del Sur en Gran Bretaña; Nueva Zelanda en Australia; Inglaterra en Australia; Escocia en Africa del Sur; Pais de Gales en Nueva Zelanda.
- 1.988-89: Australia en Gran Bretaña; Lions Britanicos en Australia; Francia en Africa del Sur; Argentina en Nueva Zelanda; Rumania en Nueva Zelanda; Australia en Nueva Zelanda.
- 1.989-90: Africa del Sur en Francia; Australia en Nueva Zelanda, Pais de Gales en Australia.
- 1.990-91: Nueva Zelanda en Gran Bretaña; Nueva Zelanda en Australia; Inglaterra en Nueva Zelanda; Irlanda en Australia; Pais de Gales en Africa del Sur.
- 1.991-92: Australia en Francia; Lions Britanicos en Nueva Zelanda; Nueva Zelanda en Australia.
- 1.992-93: Nueva Zelanda en Gran Bretaña; Nueva Zelanda en Africa del Sur; Escocia en Nueva Zelanda; Australia en Nueva Zelanda; Francia en Australia.
- 1.993-94: Australia en Gran Bretaña; Africa del Sur en Francia; Australia en Nueva Zelanda; Irlanda en Africa del Sur; Escocia en Australia.
- 1.994-95: Nueva Zelanda en Gran Bretaña; Lions Britanicos en Africa del Sur; Francia en Nueva Zelanda; Nueva Zelanda en Australia.
- 1.995-96: Australia en Gran Bretaña; Nueva Zelanda en Australia; Irlanda en Nueva Zelanda.
- 1.996-97: Africa del Sur en Gran Bretaña; Africa del Sur en Nueva Zelanda; Inglaterra en Africa del Sur; Escocia en Australia; Australia en Nueva Zelanda.
- 1.997-98: Nueva Zelanda en Gran Bretaña; Lions Britanicos en Australia; Australia en Nueva Zelanda.
- 1.998-99: Australia en Gran Bretaña; Inglaterra en Australia; Pais de Gales en Nueva Zelanda; Nueva Zelanda en Australia.
- 1.999-2000: Nueva Zelanda en Gran Bretaña; Australia en Francia; Nueva Zelanda en Australia; Escocia en Africa del Sur; Francia en Nueva Zelanda.
- 2.001-2001: Lions Britanicos en Nueva Zelanda; Francia en Australia; Australia en Nueva Zelanda.

COMITES DE COMPETICION PROVINCIALES

COMITE FEDERACION ARAGONESA (Reunión día 19-12-83)

ENCUENTRO: SEMINARIO TARAZONA - VETERINARIA R.C.

Suspender por tres partidos al jugador del SEMINARIO JOSE MELERO, con licencia Nacional núm. 6.053 en aplicación del Artículo 75 apartado E.

Amonestar al jugador de VETERINARIA, Vicente Alquezar con Licencia Nacional núm. 6.017 en aplicación del artículo 75 apartado B.

COMITE FEDERACION CATALANA (Reunión día 14-12-83)

ENCUENTRO: R.C.D. ESPAÑOL - C.R.A. CASSA. C.CAT. "Senior" - 2ª Categoría.

"Dar por perdido el partido y la eliminatoria al C.R.A. Cassá, por incomparecencia no avisada en la forma y con la antelación prevista. Asimismo como el pagar los gastos de arbitraje, 1.500 pesetas., todo ello según el art. 36-B-I."

ENCUENTRO: U.E. SANTBOIANA B - U.E. BELLVITGE. C.CAT. "Senior" - 2ª Categoría.

"Sancionar al jugador Juan Francisco MEJIAS LLORENTE con licencia federativa nº 4530 del U.E. Santboiana, por 1 partido, por agresión leve a un contrario sin causar lesión, según el art. 75-E, del Reglamento de Partidos y Competiciones."

"Amonestación al Preparador del U.E. Santboiana, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el art. 81, del referido Reglamento."

ENCUENTRO: R.C. BONANOVA - RUGBY ANDORRA. C.CAT. "Senior" - 2ª Categoría.

"Sancionar al jugador Jesús PALOMINO SANCHEZ, con licencia federativa nº 5220, del Rugby Andorra, con dos partidos por dirigirse al árbitro con incorrección, según el art. 75-2 G, del Reglamento de Partidos y Competiciones."

"Una amonestación al Preparador del Rugby Andorra, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el art. 81 del referido Reglamento."

ENCUENTRO: C.N. PUEBLO NUEVO - F.C. BARCELONA. C.CAT. "Cadetes" - Grupo II.

"Sancionar con una multa de 3.000 Ptas. al C.N. Pueblo Nuevo, según el art. 30-G, por contravenir las normas establecidas en cuanto al Delegado de Campo, y en cuanto a la corrección de los equipajes (número de dorsal)."

ENCUENTRO: C.N. PUEBLO NUEVO - R.C. CORNELLA-B.C.CAT. "Senior" - 3ª Categoría.

"Por incomparecencia no avisada: se sanciona al C.N. Pueblo Nuevo, a la pérdida de los puntos correspondientes al partido, en beneficio del adversario. Descuento de dos puntos en la clasificación final. Pagar los gastos de arbitraje, 1.500 Ptas."

Asimismo se comunica al C.N. Pueblo Nuevo, que una segunda incomparecencia supondrá la exclusión de la Competición, todo ello según el art. 36-I.B, del Reglamento de Partidos y Competiciones."

ENCUENTRO: C.N. MONTJUIC - U.E. SANTBOIANA.C.CAT. "Juvenil"

"Dado el acuerdo con los escritos de ambos clubs, se acuerda concreten la fecha para jugar el mencionado partido."

ENCUENTRO: U.E. BELLVITGE - R.C. CORNELLA. C.CAT. "Juvenil"

"Sancionar con 3 partidos al jugador Luis IGLESIAS MACARRO del U.E. Bellvitge, con licencia federativa nº 3.274, por agresión a un contrario, según el art. 75-E, del Reglamento de Partidos y Competiciones.

"Una amonestación al Preparador del U.E. Bellvitge, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el Art. 81, del referido Reglamento."

ENCUENTRO: C.N. MONTJUIC B - U.E. SANTBOIANA B. C.CAT. "Cadetes"

"Sancionar al Preparador de la U.E. Santboiana, Antonio MONTAGUT PIQUE, con D.N.I. 37.865.518, a un año y cuatro partidos, por infringir el art. 81, y 75-G, del Reglamento de Partidos y Competiciones".

ENCUENTRO: R.C.D. ESPAÑOL - C.D. UNIVERSITARIO. C.CAT. "Juvenil"

"Sancionar al jugador Jose M^a VILA SERRAT, con lic. federativa nº 1.201, del R.C.D. Español, a cinco partidos por amenaza al árbitro, según el art. 75-H del Reglamento de Partidos y Competiciones".

"Una amonestación al R.C.D. Español, por no presentar las fichas tanto de su Delegado, como de su Entrenador."

"Una amonestación al Preparador del R.C.D. Español, por falta cometida por un jugador de su equipo, según el art. 81 del referido Reglamento."

COMITE FEDERACION ASTURIANA.- (Reunión día 21-12-83)

ENCUENTRO: ECONOMICA - SPORTING. Copa del Rey.

Una vez en poder de este Comité el informe del Arbitro del encuentro y una vez identificado el jugador del Club Económicas D. Luis AZA FERNANDEZ se acuerda:

- a).- No procede Sancionar al jugador del Club Sporting D. Joaquin URIA HIDALDO, Licencia nº 1.528, por no constar reincidencia en su falta de juego peligroso, considerandose agotada la sanción con la expulsión decretada por el Sr. Arbitro (Art. 75-B del Reglamento de Partidos y Competiciones).
- b).- Sancionar con cuatro partidos de Competición Oficial al jugador del Club Económicas D. Laudelino SARRIEGO ALONSO, Licencia nº 3.568 por agresión a un contrario (Art. 75-E del Reglamento de Partidos y Competiciones).
- c).- No procede sancionar al jugador del Club Económicas D. José Luis AZA FERNANDEZ, Licencia nº 8.011 por su falta de incorrección de palabra al Arbitro del encuentro.
- d).- Amonestación al Preparador del Club Económicas (Art. 81)

ENCUENTRO: PIPOL'S - SPORTING, Final Copa del Rey.

- a).- Sancionar con diez partidos de Competición Oficial a los jugadores D. Luis ABEI SAINZ PILAR Licencia nº 1.521 del club sporting y D. Javier Alejandro FERNANDEZ MARTINEZ, Licencia nº 3.605 del Club Pipol's por ofender con palabras injuriosas al Arbitro del encuentro, encontrándose ambos como espectadores (Arts. 75-h y 88 del Reglamento de Partidos y Competiciones).
- b).- Dos amonestaciones a los Preparadores de los clubs Pipol's y Real Sporting. (Art. 81).

COMITE FEDERACION DE GUIPUZCOA.- (Reunión día 14-12-83)

ENCUENTRO: HERNANI C.R. - BILBAO R.C. - 10-12-83

Se considera suficiente sanción la expulsión realizada por el árbitro del citado encuentro al jugador del Bilbao R.C., D. Jose M^a ALONSO MARTINEZ, licencia n^o 273.

ENCUENTRO: C.D. ZARAUZ - AVANCE - 11-12-83

De acuerdo con el art. 36 apartado II-B, se sanciona al Club Avance, con la pérdida del encuentro y la prohibición de participar en competiciones siguientes durante la temporada 83/84 por la incomparecencia no avisada realizada por dicho Club.

También y de acuerdo con el art. 39 del Reglamento de Partidos y Competiciones, se propone a la Junta de Gobierno de la F.G.R. se le imponga al Club Avance la sanción económica de 3.500.- ptas. en concepto de indemnización por los gastos ocasionados en dicho encuentro.

COMITE FEDERACION DE GUIPUZCOA.- (Reunión día 21-12-83)

ENCUENTRO: C.D. FORTUNA - J.D. MONDRAGON. 27-11-83

Ante la demanda presentada por el Atlético de San Sebastián, sobre la alineación indebida en la J.D. Mondragon, indicando que jugadores del C.D. Fortuna se alinearon con la J.D. Mondragón.

Visto el informe presentado por el árbitro del encuentro Sr. Laburu y los informes verbales de los Clubs contendientes, este Comité de Competición acuerda:

- 1^o.- Dar el encuentro por perdido a los Clubs J.D. Mondragon y Fortuna por alineación indebida de ambos Clubs, así como la pérdida de dos puntos en la clasificación a ambos, de acuerdo con el art. 32 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- 2^o.- Sancionar al árbitro del encuentro C.D. Fortuna - J.D. Mondragón, D. Jose L. Laburu, por omisión de las anomalías citadas en el párrafo 1 de esta Resolución, en el acta del encuentro, según lo indicaron ambos Clubs en el careo, con la suspensión de un mes en sus funciones, de acuerdo con el art. 86 apartado B, del Reglamento de Partidos y Competiciones, debiéndose contar la sanción a partir de la fecha de la resolución de este Comité.
- 3^o.- Se indica especialmente, que este Comité de Competición, no tomará en lo sucesivo, en cuenta, denuncias de Clubs, que no vengan debidamente probadas en los escritos que presenten denunciando las situaciones que estimen pertinentes.

ENCUENTRO: HILARION ESLAVA - UNIVERSITARIO DE BILBAO (Juveniles) 18-12-83

De acuerdo con el informe emitido por el árbitro del encuentro, que indica que el encuentro no se celebró por no encontrarse el terreno de juego marcado y sin montar los postes de gol. Este Comité de Competición acuerda, sancionar al Club Hilarion Eslava con la sanción de 5.000 ptas., de acuerdo con el art. 90 - C) en relación con el art. 23 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Igualmente se sanciona al Club Hilarion Eslava con la pérdida del encuentro por el tanteo de 0 a 6 en favor del Universitario de Bilbao, de acuerdo con el art. 44 apartado f) del Reglamento de Partidos y Competiciones.

NOTICIAS GENERALES.

- EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DIVISION DE HONOR.

FEDERACION CATALANA.-

- 1º.- U.E.Santboiana
- 2º.- F.C. Barcelona
- 3º.- R.C. Cornellà

FEDERACION C. VALENCIA.-

- 1º.- Valencia R.C.
- 2º.- Tatami R.C.
- 3º.- San Roque

FEDERACION DE MADRID.-

- 1º.- C.D. Arquitectura
- 2º.- Cau R.C.
- 3º.- Canoe N.C.

EUZKADI.-

- 1º.- Getxo R.T.
- 2º.- Hernani R.C.
- 3º.- Atlético San Sebastian.

- CLASIFICACION CAMPEONATO REGIONAL DE ARAGON.-

- 1º.- Veterinaria R.C.
- 2º.- C.U.R.Z.
- 3º.- Villamayor R.C.
- 4º.- Ejea R.C.
- 5º.- Seminario Tarazona
- 6º.- E.T.S.I.I.Z.
- 7º.- Aragón R.C.
- 8º.- Armas R.C.

- COMITE DE SELECCION "SENIOR"

Con objeto de ir teniendo los primeros contactos de cara a formar la Selección Nacional "Senior" para la Temporada 83-84, se van a realizar unas Concentraciones Regionales en diferentes ciudades con el siguiente Calendario:

- 27 Diciembre, en Cataluña. Asistirán jugadores de la Región Catalana.
- 30 y 31 Diciembre, en San Sebastian. Asistirán jugadores de Euzkadi.

A estas concentraciones asistirán algunos de los Seleccionadores Nacionales "Senior" ó "Sub-23", y serán ayudados en cada Región por el Seleccionador "Senior" correspondiente.

- CLASIFICACION Y ENCUENTROS ENTRE TERCEROS PARA DIVISION DE HONOR.

En la reunión de Junta de Gobierno de la Federación Española de Rugby celebrada el día 3 de Diciembre de 1.983, se procedió a sortear el orden y lugar de encuentros de los equipos que se clasifiquen en 3º lugar en los Campeonatos Regionales y tengan opción a disputar la División de Honor que estará compuesta en esta Temporada por 10 Clubs.

El Sorteo dió el siguiente resultado:

- | | | |
|---------------|--------|-------------|
| 3º MADRID | contra | 3º CATALUÑA |
| 3º C.VALENCIA | contra | 3º EUZKADI |

Los encuentros se celebrarán el día 8 de Enero de 1.984 a un partido único y en la Sede de los equipos citados en primer lugar.

- SEMIFINALES SELECCIONES REGIONALES.

El emparejamiento acordado por la Junta de la F.E.R. en su reunión del día 3 de Diciembre de 1.983, para disputar las Semifinales a partido único del Campeonato de Selecciones Regionales el día 22 de Enero de 1.984, es el siguiente:

CATALUÑA - COMUNIDAD VALENCIANA.
CASTILLA/LEON - EUZKADI

Las Federaciones que se enfrentán entre sí deberán ponerse de acuerdo antes del 2-1-84 para establecer el lugar de la Sede de los encuentros.

- COMUNICACION DE CLASIFICACIONES Y REMISION DE ACTAS POR PARTE DE LAS FEDERACIONES REGIONALES.

- CLASIFICACION CAMPEONATOS REGIONALES.

Estando ya los Campeonatos Regionales "Senior" en sus Fases últimas de clasificación para establecer los diferentes Equipos que formaran parte de las Divisiones Nacionales en sus tres Categorías; procede que una vez que terminen las mismas, las Federaciones Regionales envíen a la F.E.R., a la mayor urgencia el orden de clasificación de dichos Campeonatos.

No obstante, como los Equipos clasificados deberán cumplir unos requisitos, aprobados en la Asamblea Nacional de 16 de Julio de 1.983, estando obligados a tener equipos "B" y de Categorías Inferiores según sea a la Categoría Nacional a la que tengan opción, las Federaciones Regionales deberán enviar a la F.E.R. todas las Actas de los encuentros oficiales de los diferentes Campeonatos que se están celebrando en cada Región con el objeto de comprobar si se cumple los requisitos exigidos en los Clubs clasificados.

Por parte de la F.E.R. se procederá asimismo a comprobar el número de licencias de cada Club que como mínimo deben haber diligenciado para haber participado en los respectivos Campeonatos.

- CLASIFICACION COPA S.M. EL REY.

Tal y como se acordó en la Asamblea General celebrada el 16 de Julio de 1.983, el número de equipos que se clasifican para la Copa S.M. El Rey, cuya Fase Previa es el día 22 de Enero es el siguiente:

3 equipos de las Federaciones consolidadas
2 equipos de las Federaciones en consolidación
1 equipo de las Federaciones en iniciación.

Por élllo antes del día 8 de Enero deberán las Federaciones Regionales comunicar los equipos clasificados para el LI Campeonato de España Copa S.M. El Rey.

- PROXIMAS CONCENTRACIONES.-

CONCENTRACION NACIONAL "Senior" del 6 al 8 Enero 1984 en Residencia Blume (Madrid)

- PROXIMOS ENCUENTROS INTERNACIONALES.-

JUVENILES

Día 31-12-83 ESPAÑA - ALEMANIA 12,00 Horas en Irun (Guipúzcoa)

CADETES

Día 31-12-83 ESPAÑA - ALEMANIA 10,30 Horas en Irun (Guipúzcoa)

N O T A.-

Los datos y noticias que se insertan en este BOLETIN, son meramente informativos.
Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura en el mismo.

SECRETARIA DE LA F.E.R.

MADRID, 27 de Diciembre de 1.983

FEBRERO 1984